jsk/mrb
S.64ª/363ª

Oficio Nº 12.075

VALPARAÍSO, 2 de septiembre de 2015

A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N°9967-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el Acuerdo entre la República de Chile y la Unión Europea que Crea un Marco para la Participación de la República de Chile en las Operaciones de Gestión de Crisis de la Unión Europea, suscrito en Bruselas, Bélgica, el 30 de enero de 2014.".

Dios guarde a V.E.

MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados